	SOLICITUD DE REGISTRO PRESUPUESTAL Secretaria de Hacienda Proceso Gestión Financiera	Código: R-SH-PGF-001 Fecha: 28/09/2021 Versión: 001 Página 1 de 1

SO-PSP-4974

Dependencia: Secretaria de Desarrollo Social

Armenia, 01 de Septiembre de 2022

Con la presente solicito registro presupuestal así:

Beneficiario: Fundacion Centro Interactivo de Ciencia y Tecnologia del Sector Agropecuario Fundapanaca

C.C.o Nit: 801.002.903

Valor: $ 200.000.000

N° del Contrato: 2022-0001

N° Disponibilidad:20225675

Plazo de Ejecución: 4 meses

Vigencia Futura: SI ____ NO _X___ N° de Acuerdo_____

Objeto de la Solicitud:

Convenio para aunar esfuerzos para el desarrollo de habilidades sociales y comunicativas a través de terapias, que impacten la población con discapacidad del Municipio de Armenia

James Padilla Garcia
Secretario
Secretaría de Desarrollo Social

Proyectó y Elaboró: Catalina Martinez Robledo – Contratista
Revisó: Jenny Gómez Betancourth- Subsecretaria Desarrollo Social

Escaneado con CamScanner

ALCALDIA MUNICIPAL DE ARMENIA
Nit.890000464-3

GESTION PRESUPUESTAL

REGISTRO PRESUPUESTAL Nro: 20227846

FECHA:01 - 09 - 2022

TERCERO : FUNDACION CENTRO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL SECTOR AGROPECUARIO -

Nit: 801002903 0 DOC_SOPORTE:02 OFICIO

EL PROFESIONAL DE PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA CERTIFICA QUE SE HA EFECTUADO REGISTR PRESUPUESTAL PARA ATENDER COMPROMISO ASI:

DESCRIPCION DEL GASTO:

CONVENIO PARA AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES Y COMUNICATIVAS A TRAVES I TERAPIAS, QUE IMPACTEN LA POBLACION CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE ARMENIA.

CERTIFICADO No	IMPUTACION	DESCRIPCION	FUENTE FINANCIACION	VALOR
20225675	- 10901.232020200900004104035121911 19.210	Otros servicios de la administración pública nc	- RECURSOS DEL BALANCE PROPIOS	200,000,000.0

Secretaria de Desarrollo Social

Dependencia:

TOTAL REGISTRO : 200,000,000.0

SALDO REGISTRO : 200,000,000.0

FIRMA LIDER GESTION PRESUPUESTAL

Elaboró

Revisó

Estado del Activo Documento:

Escaneado con CamScanner

Nit: 890000464-3
Secretaria de Desarrollo Social

Armenia, Q 01 De Septiembre De 2022

Doctora
JENNY GOMEZ BETANCOURTH
Subsecretaria SDS
Alcaldía de Armenia (Q.)

Asunto: Designación De Supervisión del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO. 004 DE 2022**

Me permito comunicarle que a partir de la fecha, usted ha sido designada como SUPERVISOR del **CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO. 004 DE 2022,** celebrado con FUNDACIÓN CENTRO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL SECTOR AGROPECUARIO FUNDAPANACA con NIT 801.002.903-0, cuyo proceso contractual ya se encuentra en la plataforma del SECOP 2 y reposa de manera física en el archivo de la secretaria de Desarrollo Social

SUPERVISIÓN. *La vigilancia y control del cumplimiento de las obligaciones nacidas del convenio de asociación la ejercerá por parte del Municipio de Armenia el Secretario de Desarrollo Social o quien haga sus veces o el funcionario o los funcionarios que éste designe para tal efecto, el cual ejercerá la supervisión técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica en la ejecución del objeto contratado. El supervisor del contrato tendrá además de las funciones establecidas en la ley y en los lineamientos del Municipio de Armenia, las siguientes:* ***1.*** *Presentar un informe y certificar por escrito el cumplimiento del objeto contractual y publicarlo.* ***2.*** *Impartir las sugerencias a que haya lugar por escrito y formular las observaciones que estime convenientes sobre el desarrollo del convenio.* ***3.*** *Verificar como requisito para los desembolsos, que la entidad sin ánimo de lucro asociada esté al día en el pago de sus aportes al sistema de seguridad social en pensión, salud y riesgos profesionales y aportes parafiscales, cuando a ello hubiera lugar.* ***4.*** *Todas las demás atribuciones que se contemplen en virtud del convenio que correspondan directamente a la supervisión*

Cordialmente,

James Padilla Garcia
Secretaria de Desarrollo Social

Elaboró y Proyectó:: Gerson Ospina - Contratista SDS

Carrera 16 N° 15-26, Armenia Q – CAM Piso 1, C. P. 630001
Tel– (6) 7417100 Ext 108-109, Línea 018000 189264
desarrollosocial@armenia.gov.co

Escaneado con CamScanner

CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO. 004 DE 2022

El día 01 de septiembre de 2022 se reúnen en la en la Secretaría de Desarrollo Social, por una parte, la Doctora **JENNY GOMEZ BETANCOURTH**, designada como supervisora y FUNDACIÓN CENTRO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL SECTOR AGROPECUARIO FUNDAPANACA con NIT 801.002.903-0, actuando en calidad de asociado convenido, con el fin de dar inicio al convenio de asociación que se describe a continuación:

OBJETO: *CONVENIO PARA AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES Y COMUNICATIVAS A TRAVÉS DE TERAPIAS, QUE IMPACTEN LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE ARMENIA.*

VALOR DEL CONVENIO: Teniendo en cuenta la descripción del objeto, las especificaciones técnicas mínimas, así como los análisis de precios unitarios realizados, la Secretaria de Desarrollo Social estima que el valor del Convenio asciende a la suma de DOSCIENTOS SECENTA MILLONES DE PESOS **($ 260.000.000)**, de los cuales, la Secretaria Desarrollo Social de Armenia aporta la suma de **Doscientos Millones de Pesos ($200.000.000),** respaldado en los siguientes documentos:

-Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 20225675 del 15 de julio de 2022, por valor de **DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($200.000.000),** con cargo al rubro 10901.2320202009000041040351219119.210.
- FUNDACIÓN CENTRO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL SECTOR AGROPECUARIO FUNDAPANACA, comprometió por intermedio de certificado expedido por su representante legal, recurso equivalente en dinero en una cifra de **SESENTA MILLONES DE PESOS ($60.000.000,oo)** lo que corresponde a un 30 % del presupuesto oficial.

FORMA DE DESEMBOLSOS:

Teniendo en cuenta que el acuerdo que se pretende suscribir corresponde a un Convenio de asociación donde la ESAL seleccionada asignará o aportará el equivalente mínimamente del 30% del valor total del Convenio, la forma de desembolso de los recursos se hará de la siguiente manera:

FORMA DE PAGO: El Municipio pagará el valor del presente convenio así: Cuatro (4) pagos parciales mes vencido por valor de cincuenta millones ($50.000. 000.oo) cada uno, donde se constate la cantidad de sesiones y personas atendidas por medio de las mismas, que se realizaron dentro del mes y la realización de todas las actividades contractuales. Dichos pagos se realizarán previo el lleno de los siguientes requisitos: Presentación de informe de actividades y/o de ejecución del contrato Acreditación de pagos de seguridad social integral y parafiscales cuando corresponda, Certificación de cumplimiento expedida por parte del supervisor del contrato, Acta de liquidación cuando se requiera, Presentación de Factura cuando corresponda. y una vez verificado dichos requisitos el funcionario encargado de la supervisión procederá a expedir la correspondiente certificación de cumplimiento para el pago.

No obstante, la forma de pago prevista, queda sujeta a la situación de los recursos del plan anual mensualizado de caja PAC.

Escaneado con CamScanner

NOTA 1: Lo anterior, previa constancia suscrita por el supervisor del Convenio del cumplimiento parcial o total, según corresponda, de las obligaciones derivadas del objeto del Convenio y su aceptación a satisfacción, aunado a la constancia de los aportes efectuados al sistema de seguridad social. Los pagos están sujetos a la asignación de recursos.
NOTA 2: Aquellos proveedores que se encuentren obligados a facturar electrónicamente, deberán presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes o servicios contratados, conforme a lo dispuesto en el Decreto 358 del 05 de marzo de 2020.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución será de **CUATRO (4) MESES**, previo cumplimento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio, y previa suscripción del acta de inicio y empezaran a corren desde la fecha de inicio en esta estipulada.

CONVENIDO: FUNDACIÓN CENTRO INTERACTIVO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL SECTOR AGROPECUARIO FUNDAPANACA

SUPERVISOR: JENNY GOMEZ BETANCOURTH

FECHA INICIO: SEPTIEMBRE 01 DE 2022

FECHA DE TERMINACIÓN: DICIEMBRE 31 DE 2022

JENNY GOMEZ BETANCOURTH
FIRMA DEL SUPERVISOR

JORGE ALONSO PALLEN FRANCO
R.L FUNDAPANACA
FIRMA CONVENIDO

Escaneado con CamScanner